CLAUSULADO ADICIONAL AL PRIMER MODIFICATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 Y DYE TEAM SERVICE S.A.S CON Nit. 902002141-1

Entre los suscritos: El Señor **CORONEL KENNY LEONARDO MORENO DELGADO,** mayor de edad, domiciliado en Tres Esquinas Solano – Caquetá, identificado con cédula de ciudadanía No**. 16.535.899** expedida en Cali, quien actúa en calidad de Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-6**,** cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución 0937 del 18 de noviembre de 2024, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6, con NIT 800.141.638-5**; quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, **ELKIN ALONSO MALO MOSQUERA,** mayor de edad y domiciliado en Valledupar-Cesar, identificado con cédula de ciudadanía No**. 1.065.567.025** expedida en Valledupar**,** quien actúa como Representante Legal de la empresa **DYE TEAM SERVICE S.A.S** con Nit. **902002141-1**, hemos convenido modificar el contrato, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Actividades específicas del contrato.

Conforme Anexo Especificaciones Técnicas – documentos del contrato publicados en la plataforma SECOP II

Cláusula 3– Forma de pago.

Plazo ejecución actual: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y de ejecución en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, hasta el 28 de junio de 2026.

Plazo ejecución modificado: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y de ejecución en los términos del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, hasta el 13 de julio de 2026.

IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC			
02	02	02	008	007			10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	$ 80.000.000,00	10026 DE FECHA 20/02/2026

2.3 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

No. pago	Actividades	PAC
1.	SEGÚN CORTE DE FACTURACION A 13 DE JULIO DEL 2026	PAC SEPTIEMBRE 2026

Cláusula 2 - Garantías

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción de la aceptación de la oferta por parte de la entidad en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal, de la publicación en el SECOP II, por parte del CONTRATISTA de los mecanismos de cobertura del riesgo y aprobación de los mismos por parte del MINISTERIO.

En el presente contrato el contratista deberá relacionar estos valores relacionado de acuerdo al a las garantías y el porcentaje relacionado a continuación:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato **20%**	08/04/2026	13/11/2026	$ 16.000.000
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales 10%	08/04/2026	13/07/2029	$ 8.000.000
Calidad del servicio 30%	13/07/2026	13/10/2026	$ 24.000.000

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL EXIGIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico **No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2026** y sus anexos, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.